



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 16 de noviembre de 1978

Número 60

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. PROFE. CARLOS HAN GONZALEZ.
CORRETAJERO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.

Los suscritos vecinos del poblado denominado San Acoche, perteneciente al Municipio de San Felipe del Progreso, de esta Entidad Federativa, ante usted, con el debido respeto y como mejor proceda comparecemos a exponer lo siguiente:

Que somos campesinos y nuestro único medio de vida es el trabajo de la tierra de la cual carecemos por completo y consideramos dentro de los ordenamientos de los artículos 195, (197, 241) y demás relativos de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria, por este medio rogamos a usted atentamente nos tenga por presentados solicitando dotación de tierras ejidales, ya que llenamos los requisitos establecidos en el artículo 200 de la citada Ley, señalando para este fin como posiblemente afectables de acuerdo con el artículo 203 del mismo Ordenamiento, las siguientes fincas:

Predio: San Acoche Puente Tierra. (Administradora) o Propietario Ramona Bastida Vda. de. Ubicación: San Felipe del Progreso, Estado de México.

Predio: Medanos. (Administradora) o Propietario: Ramona Bastida Vda. de. Ubicación: San Felipe del Progreso, Estado de México.

Predio: Sabaneta. (Administradora) o Propietario Ramona Bastida Vda. de. Ubicación: San Felipe del Progreso, Estado de México.

Predio: Quintana. (Administradora o Propietario: Ramona Bastida Vda. de. Ubicación: San Felipe del Progreso, Estado de México.

Predio: Conequillas. (Administradora) o Propietario: Ramona Bastida Vda. de. Ubicación: San Felipe del Progreso, Estado de México.

Predio: Paloma. (Administradora) o Propietario: Ramona Bastida Vda. de. Ubicación: San Felipe del Progreso, Estado de México.

Predio: Rubí. (Administradora) o Propietario: Ramona Bastida Vda. de. Ubicación: Talpujshua, Edo. de Mich.

Para los efectos de los artículos 17, 18 y 19 de la referida Ley y por acuerdo de la Asamblea General de Campesinos peticionarios, nos permitimos proponer a usted, para integrar el Comité Particular Ejecutivo Agrario que trámite nuestro expediente, a los siguientes compañeros:

Propietarios:

Presidente: Adolfo Cruz Garduño. Secretario: Mario Cruz Ramírez. Vocal: Rogelio Marín de Jesús.

Suplentes:

Presidente: Cirino Gasca. Secretario: David Cruz Rafael. Vocal: Zeferino Sánchez Romero.

Esperamos C. Gobernador del Estado, que desde luego se ordene la publicación de la presente acción en el periódico Oficial de esta Entidad y se instaure el expediente respectivo en la Comisión Agraria Mixta, en los términos del Art. 272 de la multicitada Ley, así como a lo dispuesto en los Arts. 286, 287, 288 y 289 de la misma, se recaben los informes suficientes para que ese Ejecutivo a su digno cargo, tenga a bien dictar oportunamente su mandamiento favoreciéndonos con la dotación de tierras suficientes para satisfacer nuestras necesidades.

PROTESTAMOS LO NECESARIO.

San Acoche, Mpio. San Felipe del Progreso, Méx., a 19 de junio de 1974.

(Siguen nombres y firmas de los solicitantes).

Tomo CXXVI | Toluca de Lérida, Méx., jueves 16 de Nov. de 1978 | No. 60

SUMARIO:

SECCION TERCERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de dotación de Tierras que promueven vecinos del Poblado de "SAN ACOCHE" del Municipio de San Felipe del Profriso, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2068/1978. MATIAS VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Marcos Yachihuaacaltepec, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 14.20 metros con el señor Pedro Fuentes; AL SUR, 15.30 metros con casucha del señor Andrés Boria; AL ORIENTE, 43.60 metros con casucha del señor Benito Ramírez y Juan Velázquez y Pedro Ramírez, y AL PONIENTE, 42.25 metros con terreno del señor Serafín Velázquez, con una superficie de 633.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México, a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4298.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2006/78. MARGARITA PENALOZA DE MORAN, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el Paraje denominado "Cruztilta" en el Poblado de Capultitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 132.00 metros con Alicia García; AL SUR, 132.00 metros con el señor Ernesto Vargas Ramírez; AL ORIENTE: 8.65 metros con un camino y AL PONIENTE: 8.55 metros con el señor Javier Camacho, con una superficie de 1,141.8 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4309.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2000/978, VALENTE FABELA LANDEROS, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle la Paz S/N en Tlacotalpan Méx., el cual mide y linda: NORTE 12.00 metros con Antonia Cuénca; SUR 12.00 metros con Calle la Paz; ORIENTE 13.00 metros con Calle Libertad; PONIENTE: 13.00 metros con Manuela Landeros, con una Superficie aproximada de 156.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4310.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1998/1978. ANTONIA CUENCA ÓRTIZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle Libertad S/N, del Poblado de Tlacotalpan, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.00 metros con el señor Miguel Cuénca; AL SUR: 23.00 metros con Valente Fabela; AL ORIENTE, 40.00 metros con camino y AL PONIENTE: 21.40 metros con el señor Aracelia Velázquez, con una superficie de 706.10 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y la Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4311.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RODOLFO BENITEZ.

SOCORRO HERNANDEZ ROMERO, en el expediente marcado con el número 2600/978, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la "Usucapión" del lote número 38 de la manzana 6 de la Colonia Loma Bonita ubicado en este Municipio. Que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts., con lote 37; AL SUR: 20.00 Mts., con lote 39; AL ORIENTE: 10.00 Mts., con calle Agustín de Iturbide; AL PONIENTE: 10.00 Mts., con lote 16; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a nueve de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos del Juzgado Tercero Civil, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4337.—16, 25 nov. y 5 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUAN TOVAR ALVAREZ.

JUAN CAMPOS ORTEGA, en el expediente marcado con el número 3399/78, por su litigante en este juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote del terreno número 4 de la manzana 15-A, en la Colonia Evolución en Ciudad Netzahualcóyotl, que mide y linda AL NORTE 16.82 Mts. con Lote 3; AL SUR: 16.82 Mts. con Lote 5; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con Lote 28; AL PONIENTE 9.00 Mts. con Calle 20; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en la Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos, P. D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4338.—16, 25 nov. y 5 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1924/1978. FRANCISCO JIMENEZ HER-
NANDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, res-
pecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxo-
muico, Municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y
colindancias: AL NORTE: 16.70 metros con el señor Bernabel
Jiménez; AL SUR, 15.10 metros; AL ORIENTE; 6.70 metros con el
señor Bernabel Jiménez; y AL PONIENTE, 8.10 metros con la se-
ñora Margarita Cúmaco, con una superficie de 133.56 metros
cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en
la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de
esta Ciudad, Toluca, México a tres de noviembre de mil novecien-
tos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa
García Romero.—Rúbrica.

4314.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1988/1978. ANGEL ALCANTRA RIVE-
RA.—Promueve diligencias de Información de Dominio, respecto
de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxomulco,
Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y co-
lindancias: AL NORTE, 21.00 metros con el camino al barrio de
la Peña; AL SUR, 21.00 metros con el señor Florentino Colín, AL
ORIENTE: 71.00 metros con el camino al Barrio de la Peña del
Pueblo de Santiago Tlaxomulco, y AL PONIENTE, 71.00 metros
con el señor Juan Samano, el objeto es obtener título supletorio
de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres
días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca"
de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil
novecientos setenta y ocho. Doy fe.—C. Segundo Secretario,
Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4317.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1976-976, José Cruz Torres, promue-
ve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un in-
mueble ubicado en NORTE 50.00 metros con Dolores Peña, SUR
45.00 metros con Adrián Reza; ORIENTE 12.00 metros con Delfino
Cecilio, PONIENTE 12.00 metros con una Presa, con una Super-
ficie aproximada de 570.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en
tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y
Extra del Sol de Toluca, Toluca, Méx., a tres de noviembre de
mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario,
Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4318.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 2094/978, FELIX ROMERO GONZA-
LEZ, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respec-
to de un inmueble ubicado en Santiago Tlaxomulco, el cual mide
y linda: NORTE 42.10 metros con Romualda Romero; SUR: 51.50
metros con Sra. Josefina, ORIENTE: 22.60 metros con una Barran-
ca; PONIENTE: 36.60 metros con un Camino; Con una Superficie
aproximada de 1385.28 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en
tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y
Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a tres de noviembre de
mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secreta-
rio, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4320.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1920/1978. SIXTA ROMERO MEJIA, pro-
mueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un
inmueble ubicado en la Calle sin nombre del Poblado de Santi-
ago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con las siguien-
tes medidas y colindancias: AL NORTE, 103.00 metros con la se-
ñora Sixta Romero Viuda de Guzmán; AL SUR, 103.00 metros
con el señor Valdomiro Romero; AL ORIENTE, 46.50 metros con
el señor Carlos Martínez Jaimes, y Luisa Labanderos y AL PO-
NIENTE, 44.50 metros con el señor Carlos Martínez Jaimes, con
una superficie de 4686.5 metros cuadrados, el objeto es obtener
título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la
Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta
Ciudad, Toluca, México a tres de noviembre de mil novecientos
setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa Gar-
cía Romero.—Rúbrica.

4316.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1928/1978. ALFONSO VEGA ROSAS,
promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de
un inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo S/N., del Poblado
de San Lorenzo Tepatlitlán, Municipio de Toluca, México, con las
siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 23.00 metros con
el señor Ricardo Pliego; AL SUR, 23.20 metros con el señor So-
lane, AL ORIENTE, 8.62 metros con el señor Margarito Rojas, y al
PONIENTE, 8.62 metros con el señor Ricardo Pliego, con una su-
perficie de 199.98 metros cuadrados, el objeto es obtener título
supletorio de Dominio. Para su publicación por tres veces de tres
en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de
Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a tres de noviembre de
mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario,
Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4319.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

ADOLFO CORDOBA SORIANO, promueve en este Juzgado Di-
ligencias de Información Ad-perpetuam en expediente número
752/78 tratando de acreditar posesión y dominio como propietario
sobre el sitio sin denominación especial, ubicado en Nepantla de
Sor Juana Inés de la Cruz Municipio de Tepetlaxpa de esta Ju-
risdicción Distrital, el cual tiene una superficie de 892.52 M2.
que mide y linda: AL NORTE, en dos tramos el primero 16.67 Mts.
y el segundo 31.14 Mts. y linda con Porfirio Becerril; AL SUR:
en 46.00 Mts. con Guadalupe Ceballos de Quezada; AL ORIEN-
TE 22.09 Mts. con calle de los Laureles y AL PONIENTE: en dos
tramos, el primero de 25.65 Mts. con Hermenegildo Juárez Rocha
y el segundo de 9.44 Mts. con Porfirio Becerril.

Publiquese por tres veces de tres en tres días en el periódico
"La Gaceta de Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca,
México, y el periódico "El Noticiero" que se publica en el mis-
mo lugar, expido el presente a los nueve días del mes de no-
viembre de 1978.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos,
Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.—Pasante Jurista.

4322.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2018/1978. PATRICIO ALCANTARA ROMERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de Santiago Tlaxomulco, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 1045 metros con la señora Inocenta Romero; AL SUR, 101.00 metros con la señora Julia Viuda de Flores; AL ORIENTE, 46.60 metros con la señora Lucina Domínguez y AL PONIENTE, 40.40 metros con el señor Odilón Jiménez, con una superficie de 438'53 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4315.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente 560/78.
Segunda Secretaría

SR. GILBERTO HERNANDEZ TORREZ.

Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno con caso de común repartimiento, ubicado en la Avenida San Francisco número 84 ahora con el número 97 del Municipio de los Reyes la Paz, de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 18.00 Mts. con Av. San Francisco; AL SUR: 21.30 Mts. con Calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE en dos tramos el primero 22.30 Mts. y el segundo 9.10 Mts. con Manuela Espinosa; AL PONIENTE 28.65 Mts. con Sabino Medrano Serrano; con una superficie aproximada de 556.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta del Gobierno y El Heraldo de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a once de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4324.—16, 28 nov. y 9 dic.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

ACTOR.—TOLUCA AUTOMOTRIZ, S. A. ENDO. HECTOR MONTEAGUDO SALAS Y/O.

DEMANDADO.—FERNANDO REYES GALBIATTI.

En cumplimiento de auto de fecha Nueve de Noviembre de mil novecientos setenta y ocho, se han señalado las NUEVE TREINTA HORAS DEL SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificación la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado y en el expediente número 480/976, del Juicio Ejecutivo Mercantil, y que consiste en una camioneta Chevrolet, modelo 1969, tipo 1, motor 10703/LCM00247, con igual número de serie y número 1426571 del Registro Federal de Automóviles, placas número 9402AK del D. F. propiedad del demandado, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma de \$41,000.00 (CUARENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.) en que resultó valuada. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno, por tres veces dentro de tres días, en demanda de postores. Toluca, México, a trece de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4325.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Expediente número 2098/978. JOSEFINA GONZALEZ VAZQUEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en San Martín Tultepec, Méx., el cual mide y colinda AL NORTE 150 metros con José González Sánchez; SUR: 2280 metros con José González Sánchez; ORIENTE: 21.30 metros con Sergio Sánchez Alvarez; PONIENTE 18.10 metros con Luis González Vázquez; con una Superficie de 357.40 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y la Extra del Sol de Toluca, Toluca, México, a treinta de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4321.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JUANA PEREZ VIUDA DE GONZALEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno denominado "XO-LALPA" ubicado en términos del Pueblo de Reyes Acozac Municipio de Tecamac, medidas y colindancias: NORTE: 18.20 mts. con Catalina Armenta. SUR: 18.20 mts. con Pablo López. ORIENTE: 16.40 mts. con Calle de Bravo y PONIENTE: 16.40 mts. con JOVITA LOPEZ. C. Juez ordena publicidad en periódicos Gaceta de Gobierno y Heraldo de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas creance derogadas en este Juzgado. Otumba, Méx., a 7 de noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Pasante de Escribo, Botero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

4323.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PASCUAL MILLAN VILAHUEVA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1076/78, de una fracción de terreno ubicado en Santa Ana Tlapatlán, Méx. NORTE 13.60 Mts. con calle de Vicente Guerrero; SUR 6.43 Mts. con Gregorio y Cirilo León; ORIENTE en tres líneas a).—19.15, b).—372 y c).—91.10 Mts. y colinda con Ventura Salinas y Serapio Salinas y AL PONIENTE en 5 líneas de: a).—8.87, b).—3.49, c).—10.28, d).—270 y e).—91.10 Mts. y colindan estas líneas con Juana Hernández, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 8 de Noviembre de 1978.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Bruno Camacho Contreras.—Rúbrica.

4328.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEBASTIAN GOMEZ MENDOZA.

BEATRIZ ZARCO GONZALEZ, en el expediente número 2118/978, que se tramita en este Juzgado lo demandado en la vía Ordinaria Civil, el Divorcio Económico, y demás consecuencias legales, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de autos.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se pide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Audiencia del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

4329.—16, 25 nov. y 5 dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

BONIFACIO GARCIA VEGA, promueve éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble ubicado San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 205.00 Mts. Callejón; SUR: 216.00 Mts. Río Colorado; ORIENTE, 103.00 Callejón; PONIENTE: 95.00 Mts. Callejón.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a tres de octubre de 1978.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 4332.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

ESPERANZA MONROY RODRIGUEZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto cuatro inmuebles ubicados San Pablo Huantepec, este Municipio y Distrito que miden y lindan:

PRIMERA FRACCION.

NORTE: 200.00 Mts. Promovente.

SUR: 50.00 Mts. Ernesto Vega.

ORIENTE: 130.00 y 193.00 Mts. Callejón.

PONIENTE: 240.00 Mts. Sucesión de Nieves Monroy Rodríguez.

SEGUNDA FRACCION.

NORTE: 162.00 Mts. Camino.

SUR: 130.00 Arturo Monroy Martínez.

ORIENTE: 293.00 Mts. Sucesión de María Guadalupe Monroy Rodríguez.

PONIENTE: 293.00 Mts. Nieves Monroy Rodríguez.

TERCERA FRACCION.

NORTE: 109.00 Mts. Camino.

SUR: 167.00 Mts. Sucesión de Nieves Monroy Rodríguez.

ORIENTE: 563.00 Mts. Josefina Monroy Rodríguez.

PONIENTE: 557.00 Mts. Sucesión de María Guadalupe Monroy Rodríguez.

CUARTA FRACCION.

NORTE: 188.00 Mts. Camino.

SUR: 164.00 Mts. Arturo Monroy Martínez.

ORIENTE: 557.00 Mts. Sucesión de Isabel Monroy Rodríguez.

PONIENTE: 556.00 Mts. Sucesión de Inés Rodríguez.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado. Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 4333.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

FIDELA MORENO DE CASTILLO, promueve Información Ad-Perpetuam sobre el terreno denominado "EL CASTILLO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 36.85 Mts. con Ezequiel Castillo Flores; y Jacinto Cárdenas; SUR: 35.80 Mts. con Ana María Galán ORIENTE: 33.90 Mts. con Miguel Cárdenas Conde; PONIENTE: 34.40 Mts. con Calle Xicoténcatl con una superficie de 2,271 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódica El Noticiero. Chalco, Méx., a 10 de noviembre de 1978.—Doy fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 4334.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 2058/1978. RODRIGO ARZALUZ PERDOMO, promueve diligencias de información Ad-Perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en Calle Zaragoza Núm. 2, del Poblado de San Felipe Tlalchililpan, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 91.00 metros con el señor Antonio Islaz; AL SUR, 91.00 metros con el señor Julián Arzáuz; AL ORIENTE, 84.00 metros con el señor Margarito Terrón; y AL PONIENTE, 84.00 metros con el señor Diego Sánchez. Con una superficie de 7644.00 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y La Extra de "El Sol de Toluca" de esta ciudad. Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fé.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica. 4312.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

DEMETRIO RODRIGUEZ NAVARRO, promueve éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto terreno ubicado Teccolapan, este Municipio y Distrito que mide y linda: NORTE: 132.00 Mts. Eusebio Guerrero; SUR: 140.00 Mts. María Alcantar; ORIENTE: 84.00 y 74.00 Mts. María de la Luz Rivas y Eusebio Guerrero; PONIENTE: 190.00 Mts. Gonzalo Puente.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., a 4 de octubre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy Fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 4330.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

J. JESUS, CELIA DE LOURDES, MARIA EUGENIA MARGARITA Y MARIA TERESA, de apellidos RIVERA MAGAÑA, promueve éste Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble, ubicado en "La Soledad", Municipio Amilco, este Distrito, que mide y linda: NORTE: 93.20 Mts. Sonia Sanchez; SUR: 39.60, 27.20 y 4.40 Mts. Eliseo Rojas; ORIENTE: 30.70 y 11.40 Mts. Micaela Sánchez; PONIENTE: 6.00 y 75.50 Mts. Eliseo Rojas y Camino.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldo de Toluca", editanse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil vigente. Jilotepec, Méx., a 4 de noviembre de 1978.—Doy fé.—El Secretario del Juzgado, **J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica. 4331.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JOSE ELIODORO SEGURA CEJA, promueve Información Ad-Perpetuam sobre el terreno denominado "TETIACINGO", ubicado en Amecameca, Méx., mide y linda: NORTE: 62.00 Mts. con Victor Hugo y Enrique Zavala Aguirre; SUR: 62.00 Mts. con Victor Hugo y Enrique Zavala Aguirre; ORIENTE: 15.00 Mts. con Victor Hugo y Enrique Zavala Aguirre; PONIENTE: 15.00 Mts. con Calle Independencia con una superficie de 930.00 Mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Periódico El Noticiero. Chalco, Méx., a 26 de octubre de 1978.—Doy fé.—El Primer Secretario del Ramo Civil, **P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica. 4335.—16, 21 y 23 nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1962/1978. ISABEL CASTAÑEDA R.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en el Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 21.80 metros con Socorro Castañeda; AL SUR, 21.80 metros con el señor Prisciliano Avilés; AL ORIENTE, 48.03 metros con el señor Hermenegildo Guadarrama y AL PONIENTE, 48.03 metros con Carmela Castañeda, con una superficie de 1047.05 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de Dominio.

Para su publicación, por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y "La Extra de "El Sol de Toluca" de esta Ciudad, Toluca, México a cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luisa García Romero.—Rúbrica.

4313.—16, 21 y 28 nov.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE JESUS GONZALEZ BARRERA.

GILBERTO ORTIZ PONCE, en el expediente marcado con el número 2695/78, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil (DIVORCIO NECESARIO), por causa legal y como se ignora su domicilio se le emplaza por este medio para que comparezca a juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes, a la última publicación de éste Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos. P. D. Joel Gómez Tripos.—Rúbrica.

4336.—16, 25 nov. y 5 dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MANCILLA HERNANDEZ FRUCTUOSO.

JORGE PUENTE MENDEZ, en el expediente marcado con el número 2473/78, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 16, manzana 86 de la Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 17; AL SUR: 21.50 metros con calle 7a. Avenida, AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 19.00 metros con Calle 14 y su superficie total es de 215 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos setenta y ocho. Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

4327.—16, 25 nov. y 5 dic.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA
ZONA NORESTE
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
SEGUNDA PUBLICACION

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ecatepec de Morelos, México, sito en Av. Juárez Sur No. 3 se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México el siguiente bien inmueble:

FRACCIONAMIENTO EMILIANO ZAPATA SEGUNDA SECCION el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 206,000 Mts2. (DOSCIENTOS SEIS MIL METROS CUADRADOS), y las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 900.00 Mts. con la Colonia Granjas Valle de Guadalupe Secc. "A" Al Sur 900.00 Mts. con Colonia El Chamizal; Al Oriente 230.00 Mts. con Colonia Granjas Valle de Guadalupe Secc. "A". Dicho inmueble se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, México.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El citado Fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuesto sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe el propietario o propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$34'172,825.00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 95 del citado ordenamiento Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$18'540,000.00 (DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 valor pericial del mismo y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de Octubre de 1978

NOTA: Háganse las publicaciones y las notificaciones de ley necesarias.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

4251.—16 nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
 DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA
 ZONA NORESTE
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
 SEGUNDA PUBLICACION

A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ecatepec de Morelos, México, sito en Av. Juárez Sur No. 3 se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de Méx., el siguiente bien inmueble:

FRACCIONAMIENTO EMILIANO ZAPATA PRIMERA SECCION el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le correspondía así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 481,500.00 M2 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS), y las medidas siguientes: Al Norte 370.00 Mts. y 290.00 Mts. con Colonia Díaz Ordaz 300.00 Mts. con la Colonia Viveros y 750 Mts. con la Colonia Olímpica; Al Sur 770 Mts y 70 Mts. con predios Colonia Estrella. 350.00 Mts. y 250.00 Mts. y 300.00 Mts. con predios baldíos Al Oriente 250.00 Mts. con Av. Central y al Poniente 150.00 Mts. con Colonia Granjas Valle de Guadalupe Secc. "B". Dicho inmueble se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, México.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN.

El citado Fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuesto sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe el propietario o propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$79'874,824.00 (SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 95 del citado ordenamiento Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$43'335,000.00 (CUARENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS), valor pericial del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Art. 135 y 141 del ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de Octubre de 1978

NOTA: Háganse las publicaciones y las notificaciones de ley necesarias.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

4252.—16 nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

DIRECCION GENERAL DE HACIENDA.
 DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA.
 ZONA NORESTE.
 ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

SEGUNDA PUBLICACION.

A LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ecatepec de Morelos, México, sito en Av. Juárez Sur No. 3 se rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado de México el siguiente bien inmueble:

FRACCIONAMIENTO EMILIANO ZAPATA SECCION "A", el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le correspondía así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie aproximada de 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL METROS CUADRADOS), y las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 400.00 Mts. con la Colonia Estrella Al Sur 400.00 Mts. con la Colonia Jardines del Tepeyac, Al Oriente 500.00 Mts. con predios baldíos Al Poniente 500.00 Mts., con Colonia Jardines del Tepeyac. DICHO inmueble se encuentra ubicado en Ecatepec de Morelos, México

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMENES.

El citado Fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de impuesto sobre Fraccionamientos y realización del mismo, que debe el propietario o propietarios de dicho bien inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México, según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$33'177,500.00 (TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), más los gastos de remate y vencimientos periódicos que se encausen en los términos del Artículo 95 del citado ordenamiento Fiscal.

Es base para el remate del inmueble descrito, la cantidad de \$18'000,000.00 (DIECIOCHO MILLONES), valor pericial del mismo y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, de conformidad con los Artículos 135 y 141 del ordenamiento Fiscal multicitado. POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de Octubre de 1978

NOTA: Háganse las publicaciones y las notificaciones de ley necesarias.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

RAUL VELEZ GARCIA.—Rúbrica.

4253.—16 Nov

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
 DIRECCION GENERAL DE HACIENDA
 DELEGACION EJECUTIVA HACENDARIA DE
 CD. NEZAHUALCOYOTL
 PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE
 SEGUNDA PUBLICACION

NOTARIA PUBLICA NUMERO 8

TOLUCA, ESTADO DE MEX.

AVISO—NOTARIAL

A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO, en el local que ocupa la Delegación Ejecutiva Hacendaria de Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., sito en Avenida Sor Juana Inés de la Cruz Número 546, esquina con Avenida Chimalhuacán, de la Colonia Benito Juárez en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, se Rematará en PRIMERA ALMONEDA y al mejor postor en los términos de los Artículos 133, 134 y 138 del Código Fiscal vigente en el Estado, el siguiente Bien Inmueble.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago del conocimiento público que conforme consta en el instrumento 944, extendido hoy en la Notaría a mi cargo, los señores: ABELARDO, ROLANDO, MARIA ELENA, EVANGELINA, MARIHA, CEFERINO, MARIA ANTONIETA y ROBERTO todos de apellidos SALGADO MEJIA, aceptan la Herencia de la señora EVANGELINA MEJIA VIUDA DE SALGADO, fallecida el día 15 de Diciembre de 1975, en la Población de Zinacantepec, Estado de México. Así mismo el señor ROBERTO SALGADO MEJIA aceptó el Albaceazgo, el cual protestó desempeñar fiel y legalmente, manifestando que va a proceder a la elaboración del Inventario del Acervo Hereditario.

FRACCIONAMIENTO "SAN MATEITO", el cual fue embargado con todo lo que de hecho y por derecho le corresponda así como los derechos que se tengan sobre el mismo, con una superficie de 10,150.00 M2. (DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS) y aproximadamente las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en aproximadamente 75 Mts., con la Colonia Angel Veraza y 70 Mts., con Callejón sin nombre y la Colonia Juárez Pantitlán, Al Sur en aproximadamente 145 Mts., con la Colonia Juárez Pantitlán, al Oriente en aproximadamente 70 Mts., con la Calle Nezahualpilli y Colonia Aurorita; y al Poniente en aproximadamente 70 Mts., con la Colonia Juárez Pantitlán, dicho Inmueble se encuentra ubicado en Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México.

Toluca, Méx., a 3 de Noviembre de 1978.

LA NOTARIA PUBLICA No. 8.

LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica.

Para Hacer la Publicación en la Gaceta de Gobierno y en el Excelsior de la Ciudad de México 2 veces de 7 en 7 días.

4323.—16 y 23 nov.

EL INMUEBLE NO REPORTA GRAVAMEN

El expresado Fraccionamiento fue embargado por concepto de adeudo de Impuesto sobre Fraccionamientos y Realización del mismo que debe el propietario o propietarios de dicho Bien Inmueble al Fisco del Gobierno del Estado de México según liquidación que a la fecha asciende a la cantidad de \$1,710,021.25 (UN MILLON SETECIENTOS DIEZ MIL VEINTIUN PESOS 25/100 M.N.), más los gastos de Remate y vencimientos periódicos que se causen en los términos del Artículo 95 del citado Código Fiscal.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno,

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.

Es base para el Remate del Inmueble descrito, la cantidad de \$609,000.00 (SEISCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) Valor Fiscal del mismo y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho Valor, de conformidad con los Artículos 136 y 141 del Ordenamiento Fiscal multicitado POR LO QUE SE CONVOCAN POSTORES.

Cd. Nezahualcóyotl, Méx., Noviembre 3 de 1978.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.

DELEGADO EJECUTIVO HACENDARIO.

C.P. LADISLAO ZEPEDA MENA.—Rúbrica.

Impreso en Industrias D.I.F. del Estado de México, situadas en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalupe.